

Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

# INSTRUMENTOS DE RECOPILACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS Oficina de Planificación

Equipo de Estadísticas y Análisis de Datos

## **Objetivos**

- Presentar el propósito y las ventajas del Sistema de Estadísticas.
- Presentar los cambios en los instrumentos de recopilación de datos.
- Describir el proceso de recopilación de datos estadísticos mediante un resumen del Manual de recopilación de datos actualizado a 07/2015.

# Programas de Tratamiento de ASSMCA que utilizan los perfiles

## Programas para Adultos

- 6 Centros de Metadona
- 7 Ambulatorios Sustancias (Corte de drogas ambulatorio)
- ▶ 10 Corte de Drogas -Tribunal
- ▶ 13 TASC
- 5 Ambulatorios Alcohol-Charlas Socioeducativas
- 5 Evaluación Ley 22
- 1 Desintoxicación Alcohol
- 3 Residenciales para Adultos

- 1 Hospital Psiquiatría General
- 2 Hospitales de Psiquiatría Forense
- 4 Centros de Recuperación Comunitarios
  - San Patricio
  - Moca
  - Mayagüez
  - Ponce
- 2 SERE (Servicios de Evaluación y Rehabilitación del Empleado)
- 2 Jugadores Compulsivos
- 2 Centros Transicionales a Vida Independiente
- Programa De Vuelta a la Vida

## Programas para Niños y Adolescentes

- 1 Residencial
- 1 Clínica ambulatoria
  - Río Piedras
- 1 Drug Court Juvenil
- 4 TASC Juvenil
- 1 Unidad de hospitalización para niños y adolescentes

## Proceso de Recopilación de Datos

## Recopilación de los Datos (Instrumentos)

- Datos recopilados desde los programas
  - Perfil de Admisión
  - Perfil de Alta
  - Perfil de Evaluación de Progreso (cada 6 meses)
  - Informe de Clientela Atendida
    - Entregado en o antes del 5<sup>to</sup> día del próximo mes
- Los perfiles de admisión, alta y progreso son registrados en el Sistema Electrónico de Perfiles Sociodemográficos (SEPS) desde los programas o el nivel central.
  - El SEPS es un sistema web-based.

## Ventajas del SEPS

- Permite recopilar los datos de manera centralizada y uniforme.
- Permite el monitoreo, a nivel central, de la entrada de los datos y la calidad de estos.
- Permite actualizar la programación desde el nivel central y distribuirla a los programas.
- Garantiza la integridad de los datos ya que no permite alteraciones a los mismos.
- Permite comparar la cantidad de perfiles de admisión y alta registrados en el sistema con la cantidad de admisiones y altas incluidas en el informe mensual de clientela atendida.

## El SEPS provee para:

- Cumplir con el reporte obligatorio de datos a nuestros financiadores estatales y federales:
  - BHSIS (Behavioral Health Services Information System)
  - Archivos de Datos TEDS (Treatment Episodes Data Sets)
  - Mental Health TEDS
  - Datos de la tablas URS (Uniform Reporting System)
  - Bloques de Sustancias y Salud Mental

## Divulgación de los datos a las entidades que lo soliciten, tales como:

Oficina de Gerencia y Presupuesto

Comunidad en general y estudiantes graduados

Datos para el uso de investigaciones universitarias

Datos a incluir en la propuesta de Corte de Drogas del Departamento de Justicia

Toma de decisiones para desarrollar planes de trabajo

## Indicadores de Efectividad

- Situación de Empleo/Educación
- Estabilidad en Vivienda
- Conectividad Social
- Acceso/Capacidad
- Reducción de las tasas de readmisión a los hospitales en 30 y 180 días
- Encuesta de Percepción de Servicios

## Perfiles



**Versiones:** 07/2015

### Perfil de Admisión

- Se completará un Perfil de Admisión a cada paciente ADMITIDO a servicios/tratamiento. Un paciente que está en proceso de evaluación, no está admitido. Por lo tanto, no se debe registrar un perfil de Admisión de esa persona en el sistema estadístico. La única excepción es para los participantes del programa Evaluación Ley 22.
- Una admisión ocurre solamente si el cliente comienza el servicio/tratamiento. No se consideran admisiones eventos como evaluaciones iniciales, referidos o estar en lista de espera; por lo tanto estos pacientes no deben tener perfil de admisión registrado en el SEPS. En el caso de participantes de programas de desvío, la 'Admisión' ocurre cuando se firma el convenio. No se debe registrar perfiles de admisión a participantes que aún estén bajo investigación. Para los servicios de salud mental, todos los clientes en servicios de tratamiento deben ser reportados a MH-TEDS.
- Toda la información recopilada en el perfil de Admisión debe pertenecer, únicamente, al servicio que está a punto de comenzar en ese momento. No se debe incluir información relacionada con tratamiento en otra facilidad de ASSMCA; excepto en la parte relacionada a episodios anteriores.

ASSMCA-127 Rev 07/2015  Adr  Datos Personales	ministración de Servicios de Salud Perfil de Adn	-	
Número de expediente	Seguro social	Sexo	Género
\		□ Masculino	☐ Heterosexual
	E : .:	□ Femenino	☐ Homosexual
IUP	Episodio	□ Transgénero (M-F)	□ Bisexual
		<ul> <li>Transgénero (F-M)</li> </ul>	□ Otro

- •Al momento de cumplimentar los perfiles de admisión es necesario asegurarse que sea la nueva versión revisada a julio de 2015 (ver esquina superior izquierda: "Rev 07/2015")
  - •Los perfiles de versiones anteriores no contienen las variables que fueron añadidas en esta versión para cumplir con los nuevos requisitos de información estatales y federales.
- •El SEPS genera el IUP luego de que la persona esté registrada. Se debe buscar a la persona en el SEPS antes de registrar un perfil de Admisión.
- •El SEPS genera el número de episodio al terminar de registrar el perfil de admisión.
  - •Es decir, luego de registrar el perfil en el SEPS se escribirá en el documento el número de IUP y de Episodio generados por el sistema.

- •La fecha de convenio aplica únicamente a los programas de Cortes de Drogas (tratamiento ambulatorio de drogas y desvío).
- ·Los demás programas dejarán este encasillado en blanco.

Nombre del centro/ Unidad de servicio			
Nombre de la persona que llenó el perfil (escriba claro)	Puesto	Firms	Fecha (mmm/dd/aasa)
Nombre del clínico a cargo de la evaluación (escriba claro)	Disciplina	Firma	Fecha (mmm/dd/assa)
Fecha de admisión	Fecha de Convenio	O (programas de desvío solamer	nte, ej. TASC, Drug Court)
(mmm/dd/aaaa)//	(mmm/dd/aaaa) _	//	

Primer apellido			Segundo	apellido
Primer nombre	_ _ _ _ _   _ _ _ _ _ _	_ _ _	Segundo	nombre
Fecha de nacimiento (mmm/dd/2222)	Edad	Veterano □ Sí □ N	o	Tipo de Admisión (Hospitalización)  Voluntaria – paciente Voluntaria – otro (padres, tutores, etc.)
Militar  □ Guardia Nacional  □ Reserva □ Retirado(a)	□ State Guard □ No □ No aplica	Familiar de Militar □ Sí □ No		□ Involuntaria – civil     □ Involuntaria – criminal     □ Involuntaria – justicia juvenil     □ Involuntaria –civil, sexual     □ No aplica     □ No información
□ Indio americano □	□ Afro americano /negro □ Nativo de Alaska □ Otra raza	□ Nativo de o del Pacífico □ Nativo de l	0	Grupo étnico  □ Puertorriqueño □ Otro Hispano □ Mexicano □ No Hispano □ Cubano □ Anglosajón □ Dominicano □ No Informó

- •Identificar si el paciente pertenece al servicio militar, o si es familiar de un militar.
- •El tipo de Admisión identifica la situación legal del participante al momento de ser admitido a una hospitalización psiquiátrica. Es decir, este encasillado solo aplica para los hospitales psiquiátricos.
- •Para más información, leer el manual combinado de TEDS.

Seguro de salud		Fuente de pago	
	Medicare Combinación no (Medicaid)	□ Pago directo □ Plan privado □ Medicare	<ul> <li>□ Plan de Salud del Gobierno (Medicaid)</li> <li>□ No se cobra</li> <li>□ Otra fuente de pago</li> </ul>
Estado marital	Si es fémina		Si es varón
□ Nunca casado     □ Casado     □ Unión consensual     □ Divorciado     □ Separado     □ Viudo	☐ Embarazada co ☐ Fémina sin hijo:	n hijos dependientes n hijos dependientes s dependientes os dependientes	□ Sin hijos □ Con hijos □ No aplica Número de hijos

El Plan de Seguro de Salud del Gobierno es el nombre actual para lo que antes se conocía como Reforma o Mi Salud.

### **NOMS**

□ Er □ Er □ De	ión laboral y/o de mpleo, tiempo par mpleo, tiempo cor esempleado studia y trabaja o participa de la fo	rcial nple	to	□ Ama	ticipa de la fuerza laboral  de casa rado pacitado	Estudiante Encarcelado Otros
Último	grado completado	•			Situación escolar al momen	to de admisión
	Ninguna Pre-escolar Kindergarten Primero Segundo Tercero Cuarto		Noveno Décimo Undécimo Diploma de escuela su Créditos universitarios Curso vocacional Grado asociado	•	los pasados tres meses	n algún momento durante la durante los pasados tres
	Quinto Sexto Séptimo Octavo		Bachillerato Maestría Doctorado Otro (educación espec	cial)	Educación especial:	□ No

- •Esta pregunta se añade para cumplir con los nuevos requisitos de TEDS de Salud Mental. El envío de este archivo es requisito desde 2014.
  - •Se especificará la situación escolar de los participantes en edad escolar (3 a 17 años), incluyendo los adultos jóvenes (18 a 21 años) del programa de educación especial

- Con	quién vive la persona? Vive solo Ambos padres Padre Madre Hermanos(as) Padrastro o madrastra Hijo(s) solamente Abuelo(s) Esposo(a) o compañero(a) solamente Otro familiar Personas no emparentadas	Residencia  Propia (de los padres, si es menor)  Alquilada (por los padres, si es menor)  Vivienda pública  Familiares  Amigos  Institución residencial  Hogar grupal, orfanato  Institución correccional  Hogar de crianza  Hogar sustituto  Hogar transicional	Fuente de ingreso  Salario /Jornal Pensión (por retiro) /seguro social Programa de Asistencia Nutricional Programa Asistencia Económica Pensión alimentaria Pensión de veteranos Ayuda de familiares Pensión por incapacidad/SS Negocio propio Cónyuge Otras No informó
	solamente Otro familiar	<ul> <li>☐ Hogar de crianza</li> <li>☐ Hogar sustituto</li> </ul>	□ Otras
	No informó naño familiar	□ Hogar transicional □ Sin hogar (Deambulante)	Tiempo en residencia  ☐ Menos de 2 días ☐ 91 días - 1 año ☐ 2-30 días ☐ 1- 3 años ☐ 31-90 días ☐ Más de 3 años

En esta revisión, al contestar ¿con quién vive la persona? se pueden seleccionar todas las que apliquen.

#### INFORMACIÓN RELACIONADA AL EPISODIO (ESTE EPISODIO)

Etapa de servicio	Indicar nivel de cuidado para el uso de sustancias  Evaluación drogas  Evaluación alcohol  Charla socioeducativa  Ambulatorio  Ambulatorio intensivo  Ambulatorio con metadona  Desintoxicación droga (ambulatorio)  Desintoxicación droga (interno)	hol (interno) cial al
	omo parte del tratamiento contra la dependencia de opiáceos?  Buprenorfina   No   No aplica (salud mental)	para entrar a tratamiento
Indicar nivel de cuid	dado de salud mental	
□ Clínicas amb	puldiorids   Hospitalización forense sustancias)	te episodio es de uso de
☐ Hospitalizac	ción parcial — Centro transicional a vida independiente — Días de espe	ra para entrar a tratamiento

- •Si la persona acaba de ser admitido a tratamiento de salud mental la respuesta es "no", ya que el plan de tratamiento de salud mental no incluye la metadona.
- •Ejemplo: Un participante de un centro de tratamiento con metadona que requiera admisión a un hospital psiquiátrico, al momento de ser admitido al hospital, la persona que complete el perfil, debe contestar que "no".

Estado legal del referido  □ Drug Court (247.1) □ Ley 78 □ Drug Court (404 B) □ Ley 59 □ Drug Court (404 B) □ Ley 408 □ Drug Court Juvenil □ Ley 1155 □ Ley 22 □ Regla 240 □ Ley 30 □ Regla 241	☐ TASC Juvenil☐ Ley 177☐ Ley 188☐ Otro☐ No información☐ No aplica (No intervenido	¿Ha sido arrestado durante los pasados 30 días? (antes de la admisión)  □ Sí □ No  ¿Ha sido arrestado alguna vez en su vida? □ Sí □ No
□ Ley 54 □ Probatoria	por justicia)	Número de arrestos en los pasados 30 días
□ Ley 67 □ TASC		
Problema con la justicia/ faltas cometi  Hurto / vandalismo Violación a probatoria Consumo de drogas Falsificación de documentos	<ul><li>□ Desacat</li><li>□ Conduc</li><li>□ Alteraci</li><li>□ Agresió</li></ul>	ir bajo efectos de droga o alcohol ión a la paz
<ul> <li>□ Violación / delito sexual</li> <li>□ Rapto</li> </ul>		ación ilegal agravada
Asesinato / homicidio		o de drogas
□ Prostitución	□ Otro	
□ Escalamiento	□ No aplic	са

Esta sección no tiene cambios significativos. En el encasillado de **Estado Legal del Referido** se añadió la categoría *Drug Court Juvenil*.

#### Datos de Salud General

¿Tiene hi	istorial de?	Persona viviendo con VIH
	Asma	Persona viviendo con SIDA
	Cáncer	Tuberculosis
	Diabetes/hipoglucemia	Epilepsia
	Enfermedad cardiovascular	Síndromes metabólicos
	Enfermedades de transmisión sexual	Trastornos asociados a la tiroides
	Hepatitis A	Sordera
	Hepatitis B	Ceguera
	Hepatitis C	Otro Impedimento Físico
	Hepatitis de tipo desconocido	Otro diagnóstico
	Hipertensión	Ningún diagnóstico

En esta revisión, al contestar ¿Tiene historial de...? se pueden seleccionar todas las que apliquen.

#### Información del episodio anterior de servicios de uso de sustancias

Tiempo desde la última alta de servicio para uso de sustancias		Duración del último episodio de servicio de uso de sustancias			
			Menos de un mes	(30 días) 🛭	□ 3 a 4 años
DíasMese	5		1 a 3 meses		□ 5 a 6 años
			4 a 6 meses		□ 7 años o más
			7 a 11 meses 1 año a 2 años	Г	□ No información
Episodios previos al tratamiento	Nivel de cuidado de  Evaluación droga  Evaluación alcoh  Charla socioeduo  Ambulatorio  Ambulatorio inte  Ambulatorio con  Desintoxicación	as iol cativa ensivo i metador droga (an	☐ Desi☐ Desi☐ Desi☐ Trati☐ Hosp☐ Hosp☐ Desi☐ Hosp☐ Desi☐ Desi☐ Desi☐ No a	ntoxicación amiento res pitalización pitalización	

Esta sección no tiene cambios.

#### Información del episodio anterior de servicios de salud mental

Episodios pr	revios al trat	amiento	Duración del último episodio de servicio de salud mental		
□ 0	4		☐ Menos de un mes (	30 días)	□ 3 a 4 años
□ 1	□ 5 ó más	5	□ 1 a 3 meses		□ 5 a 6 años
□ 2	□ No info	rmación	□ 4 a 6 meses		□ 7 años o más
□ 3	□ No apli	ca	□ 7 a 11 meses		□ No información
			□ 1 año a 2 años		□ No aplica (No ha tenido episodios de SM)
Tiempo desd alta de servid mental Días		□ Clínicas aml □ Ambulatorio □ Hospitalizad	o intensivo	□ Ho □ Cel □ Cel	ental espitalización forense entro de recuperación entro transicional a vida independiente atamiento residencial aplica

Esta sección no sufrió cambios significativos. Solo se añadió en el **Nivel de cuidado del episodio anterior de salud mental** a los centros de recuperación.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PARTICIPANTE

¿Existe historial de ideas suicidas?  Sí No recuerda  No No informó	¿Existe historial de maltrato en la niñez?  Sí No recuerda  No No informó	? ¿Ha sido víctima de violencia doméstica?
¿Existe historial de intentos suicidas? Sí No recuerda No No informó	Indique el tipo de maltrato  Negligencia Sexual Emocional Explotación Físico Institucional	□ No □ No recuerda □ No informó
¿Ha participado de reuniones de g de apoyo, de auto-ayuda, religiosos buscado ayuda de familiares, ami otros durante los pasados 30 días apoyo a su proceso de recuperación	s o ha gos u durante los pasados 30 días con como	de reuniones de grupos de apoyo, de cado ayuda de familiares, amigos u otros no apoyo a su proceso de recuperación? dos 30 días
□ Sí □ No □ No recuerda	□ 4-7 veces durante el pasac □ 8-15 veces durante el pasa □ 16-30 veces durante el pas	do mes (menos de una vez semanal) do mes (aprox. una vez semanal) ado mes (2 ó 3 veces semanales) sado mes (4 ó más veces por semana) ado mes, pero se desconoce cuánto

En el "tipo de maltrato" se pueden seleccionar todas las que apliquen.

Diagnósticos	Dx. Primario	Dx. Secundario	Dx. Terciario
	Leve Moderado Severo	Leve Moderado Severo	Leve Moderado Severo
Trastornos clínicos Utilizar palabras para describir el diagnóstico.			
Trastornos de la personalidad y retardo mental			
Problemas psicosociales y ambientales			

- •Al paciente se le realizará una evaluación que brindará el o los diagnósticos. Estos se escribirán (en letra legible) en el renglón correspondiente en la columna Primario, Secundario y Terciario según el orden determinado por la persona autorizada a emitir el diagnóstico. Además, circular en cada diagnóstico si es leve, moderado o severo.
- •Se provee espacio para el nombre de la condición o trastorno.
- •El perfil tiene espacio para anotar, tanto los **trastornos de personalidad y del desarrollo**, como los **problemas psicosociales y ambientales**, si el profesional lo estima pertinente.

Comentarios: Funcionamiento global:	Diagnósticos concurrentes de salud mental y uso de sustancias
Otras observaciones:	_ □ Sí
	_ □ No

El perfil tiene espacio para anotar el **funcionamiento global**, si el profesional lo estima pertinente. También provee espacio para anotar alguna otra observación significativa relacionada con el diagnóstico.

#### Diagnósticos concurrentes

Marcar la alternativa adecuada. Para efectos del sistema estadístico, un diagnóstico concurrente es aquel donde la persona tiene problemas de uso de sustancia(s) y también de salud mental.

Ejemplo:

Sí es un diagnóstico concurrente:

Cuando además de abuso de drogas o alcohol, tiene por ejemplo, un diagnóstico de depresión o algún otro trastorno de salud mental.

#### Droga de uso primario □ Alcohol ☐ Anfetaminas □ Barbitúricos Benzodiazepinas □ Cocaína □ Crack □ Fcstasv ☐ Heroína □ Otros opiáceos y opioides ☐ Heroina +Cocaina (Speedball) □ Marihuana. Marihuana sintetica □ Metadona □ Metanfetamina □ PCP □ Percoset □ Inhalantes □ Halucinógenos □ Sedantes ☐ Medicamentos no recetados □ labaco/ cigarrillo □ Anestesia de Caballo □ Diablillo (Cocaína + Marihuana) □ Xanax □ Otro(s) □ No usa actualmente □ No informó □ No aplica

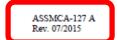
En los encasillados de droga de uso primario, droga de uso secundario y droga de uso terciario se añadieron las categorías marcadas en el recuadro.

Vía de utilización			
□ Inyectada			
□ Nasal			
□ Oral (bebida)			
□ Fumada			
□ Otro			
□ No informó			
□ No aplica			
Frecuencia de uso			
<ul> <li>No usó en el pasado mes</li> </ul>			
□ 1-3 veces al mes			
□ 1-2 veces a la semana			
□ 3-6 veces a la semana			
□ Diariamente			
□ Desconoce			
□ No informó			
□ No aplica			
Edad de inicio			

Estos encasillados no tienen cambio alguno. De esta sección se eliminó "gasto por droga" y "medida".

## Perfil de Evaluación de Progreso

Cada 6 meses en tratamiento



#### Estado Libre Asociado de Puerto Rico Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

#### Perfil de Evaluación de Progreso

Número de e	xpediente	Seguro social	Se	хо	Gér	nero
				Masculino		Heterosexual
			-	Femenino		Homosexual
IUP		Episodio		Transgénero (M-F)		Bisexual
				Transgénero (F-M)		Otro
Nombre del centro/ unidad de servicio						

#### **IUP**

El SEPS generó este número al registrar a la persona.

Al momento de completar el perfil de **Evaluación de Progreso**, ya debe estar registrado en el sistema el perfil de Admisión correspondiente y la persona ya tendrá un IUP asignado. Este número debe ser anotado en el espacio provisto (esto ayudará para futuras referencias) para continuar con el registro del perfil de **Evaluación de Progreso**.

#### **Episodio**

El SEPS generó este número cuando se registró el perfil de admisión. Una persona tendrá asignado un IUP en el sistema, pero puede tener más de un episodio registrado en el sistema. Es importante registrar el perfil de Evaluación de Progreso bajo el número de episodio que corresponde.

Nombre de la persona que llenó el perfil (escriba claro)	Puesto	Firma	Fecha (mmm/dd/aaaa)
			//
Nombre de la persona autorizada a dar el diagnóstico	Disciplina	Firma	Fecha (mmm/dd/aaaa)
			//
Fecha de admisión	Fecha de Convenio (programas de desvío solamente, ej. TASC, Drug Court)		
(mmm/dd/aaaa) / /	(mmm/dd/aaaa) / /		
Fecha en que se completó el perfil	Fecha de último contacto		
(mmm/dd/aaaa) / /	(mmm/dd/aaaa)	//	

#### Fecha en que se firmó el convenio

•Aplica en el caso de los programas de desvío solamente, anotar la fecha de firma de convenio. Esto ayuda a evitar confusiones.

Estado marital	Condición laboral	Si no participa de la fuerza laboral:
□ Nunca casado □ Casado □ Unión consensual □ Divorciado □ Separado □ Viudo □ No informó	<ul> <li>Empleo, tiempo parcial</li> <li>Empleo, tiempo completo</li> <li>Estudia y trabaja</li> <li>Desempleado</li> <li>No participa de la fuerza laboral</li> </ul>	□ Ama de casa □ Retirado □ Incapacitado □ Estudiante □ Encarcelado □ Otros □ No aplica □ No informó  Número de hijos

Último grado completado  □ Ninguna	□ Noveno	Situación escolar al momento
☐ Pre-escolar ☐ Kindergarten ☐ Primero ☐ Segundo	<ul> <li>□ Décimo</li> <li>□ Undécimo</li> <li>□ Diploma de escuela superior</li> <li>□ Créditos universitarios</li> <li>□ Curso vocacional</li> </ul>	<ul> <li>Ha asistido a la escuela en algún momento durante los pasados tres meses</li> <li>No ha asistido a la escuela durante los pasados tres meses</li> <li>No aplica</li> </ul>
☐ Tercero ☐ Cuarto ☐ Quinto	☐ Grado asociado ☐ Bachillerato ☐ Maestría	Desertor escolar:
☐ Sexto ☐ Séptimo ☐ Octavo	☐ Doctorado ☐ Otro (educación especial)	Educación especial: 🗆 Sí 🗆 No

- •Al igual que en el perfil de Admisión, cumpliendo con los nuevos requisitos de TEDS de Salud Mental, se añade la pregunta sobre la situación escolar al momento de cumplimentar el perfil de Evaluación de Progreso. El envío de este archivo es requisito desde 2014.
  - •Se especificará la situación escolar de los participantes en edad escolar (3 a 17 años), incluyendo los adultos jóvenes (18 a 21 años) del programa de educación especial

Diagnósticos	Dx. Primario	Dx. Secundario	Dx. Terciario
	Leve Moderado Severo	Leve Moderado Severo	Leve Moderado Severo
Trastornos clínicos			
Utilizar palabras para describir el diagnóstico.			
Trastornos de la personalidad y retardo mental			
Problemas psicosociales y ambientales			

- Luego de 6 meses en tratamiento, al paciente se le realizará una evaluación que brindará el o los diagnósticos. Estos se escribirán (en letra legible) en el renglón correspondiente en la columna Primario, Secundario y Terciario según el orden determinado por la persona autorizada a emitir el diagnóstico. Además, circular en cada diagnóstico si es leve, moderado o severo.
- Se provee espacio para el nombre de la condición o trastorno.
- Es importante que se realice una evaluación, no debe ser un "copy & paste" del perfil de admisión
- El perfil tiene espacio para anotar, tanto los trastornos de personalidad y del desarrollo, como los problemas psicosociales y ambientales, si el profesional lo estima pertinente.

Comentarios: Funcionamiento global:	Diagnósticos concurrentes de salud mental y uso de sustancias
Otras observaciones:	sustancias □ Sí
	□ No

El perfil tiene espacio para anotar el **funcionamiento global**, si el profesional lo estima pertinente. También provee espacio para anotar alguna otra observación significativa relacionada con el diagnóstico.

#### Diagnósticos concurrentes

Marcar la alternativa adecuada. Para efectos del sistema estadístico, un diagnóstico concurrente es aquel donde la persona tiene problemas de uso de sustancia(s) y también de salud mental.

Ejemplo:

Sí es un diagnóstico concurrente:

Cuando además de abuso de drogas o alcohol, tiene por ejemplo, un diagnóstico de depresión o algún otro trastorno de salud mental.

	Paciente participa del programa TAKE	Si no es participante de TAKE HOME indique por qué:
	HOME - Sí - No	□ Uso de alcohol o drogas reciente (menos de 90 días)
	Etapa: 1 2 3 4 5 6	□ Problemas de conducta en la clínica
Aetadona	Fecha de comienzo TH:	□ Historial reciente de actividad criminal
tad		□ No cumple con sus citas y toma de medicamento
Ve.	Fecha de terminación en TH	□ Ambiente familiar o social inestable
_		□ No cuenta con lugar seguro para almacenar el medicamento
		□ El riesgo de desvío es mayor que el beneficio de rehabilitación
	Botellas Semanales Mensuales	

- •Esta sección es para ser completada en centros de metadona solamente.
- •Si el paciente no está en el programa "TAKE HOME" se debe indicar, la razón para ello.

## **NOMS**

¿Cuántas veces ha participado de reuniones de grupos de apoyo, de auto-ayuda, religiosos o ha buscado ayuda de familiares, amigos u otros durante los pasados 30 días como apoyo a su proceso de recuperación?				
	No ha asistido en los pasados 30 días			
	1-3 veces durante el pasado mes (menos de una vez semanal)			
	4-7 veces durante el pasado mes (aprox. una vez semanal)			
	8-15 veces durante el pasado mes (2 ó 3 veces semanales)			
	16-30 veces durante el pasado mes (4 ó más veces por semana)			
	Ha asistido durante el pasado mes, pero se desconoce cuánto			

Seleccionar una de las alternativas presentadas de acuerdo a la información ofrecida por el paciente.

Este es uno de los indicadores reportados en los *National Outcome Measures* como parte de los archivos de TEDS y MH-TEDS los cuales la Agencia envia periodicamente.

Prácticas Basadas en Evidencia				
Niños y Adolescentes:	Adultos:			
□ Apoyo en la educación (Educación Respaldada)	□ Psicoeducación familiar			
□ Apoyo en el empleo	<ul> <li>Manejo de la enfermedad y recuperación</li> </ul>			
☐ Aproximación de reforzamiento comunitario para	□ Apoyo en el empleo			
Adolescentes	□ Tratamiento integrado para trastornos de salud mental y			
□ Terapia multisistémica	abuso de sustancias			
□ Entrevista motivacional	□ Manejo de la medicación			
	<ul> <li>Plan de acción para la recuperación del bienestar</li> </ul>			
	□ Entrevista motivacional			
De haber participado en alguna durante los pasados 6 meses				

De haber participado en alguna durante los pasados 6 meses, seleccionar, según aplique, aquellas prácticas en las que el paciente ha participado.

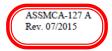
Comentarios	

Se provee espacio para anotar algún comentario pertinente.

## Perfil de Alta

## Perfil de alta

- Se debe completar un Perfil de Alta (ASSMCA 127A, rev. 07/2015) para cada cliente en tratamiento tan pronto se dé la orden de alta del episodio al que fue admitido.
- Es indispensable que en el SEPS se haya registrado el perfil de Admisión para que el Episodio se encuentre abierto y el sistema permita el registro del perfil de Alta. El perfil de Alta dará por terminado un episodio de tratamiento que se abrió con el perfil de Admisión. Por lo tanto, no se podrán registrar perfiles de Evaluación de Progreso posteriormente dentro del mismo episodio.
- Es importante completar el perfil en todas sus partes (excepto la sección de TAKE HOME, que está dirigida exclusivamente a los centros de Metadona) con información actualizada de todos los pacientes que le corresponde.



#### Estado Libre Asociado de Puerto Rico Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

#### Perfil de Alta

Número de expediente	Seguro social	Sexo		Género	
			Masculino		Heterosexual
	Episodio		Femenino		Homosexual
IUP			Transgénero (M-F)		Bisexual
			Transgénero (F-M)		Otro

- El SEPS genera el número de IUP luego de que la persona esté registrada. Se debe buscar a la persona en el SEPS antes de registrar un perfil de Alta.

Al momento de completar el perfil de **Alta**, ya debe estar registrado en el sistema el perfil de Admisión correspondiente y su perfil (o perfiles de evaluación) si aplica. En este caso, la persona ya tendrá un IUP asignado y anotado en el perfil de Admisión registrado en el SEPS.

Si el paciente no ha sido registrado en el SEPS, se debe registrar el perfil de Admisión para que el sistema le asigne un número de IUP. Este número debe ser anotado en el espacio provisto (esto ayudará para futuras referencias) para continuar con el registro del perfil de admisión y luego el perfil de Alta que corresponde.

-El SEPS generó el número de Episodio cuando se registró el perfil de admisión. Una persona tendrá asignado un IUP en el sistema, pero puede tener más de un episodio registrado en el sistema. Es importante registrar el perfil de **Alta** bajo el número de episodio que corresponde, según la fecha de admisión.

Diagnósticos	Diagnósticos Dx. Primario		Dx. Terciario		
Trastornos clínicos Utilizar palabras para describir el diagnóstico.	Leve Moderado Severo	Leve Moderado Severo	Leve Moderado Severo		
Trastornos de la personalidad y retardo mental					
Problemas psicosociales y ambientales					

- Al darle de alta, al paciente se le realizará una evaluación que brindará el o los diagnósticos. Estos se escribirán (en letra legible) en el renglón correspondiente en la columna Primario, Secundario y Terciario según el orden determinado por la persona autorizada a emitir el diagnóstico. Además, circular en cada diagnóstico si es leve, moderado o severo.
- Se provee espacio para el nombre de la condición o trastorno.
- Es importante que se realice una evaluación, no debe ser un "copy & paste" del perfil de admisión.
- El perfil tiene espacio para anotar, tanto los trastornos de personalidad y del desarrollo, como los problemas psicosociales y ambientales, si el profesional lo estima pertinente.

Comentarios: Funcionamiento global: Otras observaciones:	Diagnósticos concurrentes de salud mental y uso de sustancias	
	□ No	

El perfil tiene espacio para anotar el **funcionamiento global**, si el profesional lo estima pertinente. También provee espacio para anotar alguna otra observación significativa relacionada con el diagnóstico.

#### Diagnósticos concurrentes

Marcar la alternativa adecuada. Para efectos del sistema estadístico, un diagnóstico concurrente es aquel donde la persona tiene problemas de uso de sustancia(s) y también de salud mental.

Ejemplo:

Sí es un diagnóstico concurrente:

Cuando además de abuso de drogas o alcohol, tiene por ejemplo, un diagnóstico de depresión o algún otro trastorno de salud mental.

Prácticas Basadas en Evidencia			
Niños y Adolescentes:	Adultos:		
☐ Apoyo en la educación (Educación Respaldada)	□ Psicoeducación familiar		
□ Apoyo en el empleo	<ul> <li>Manejo de la enfermedad y recuperación</li> </ul>		
☐ Aproximación de reforzamiento comunitario para	□ Apoyo en el empleo		
Adolescentes	<ul> <li>Tratamiento integrado para trastornos de salud mental y</li> </ul>		
□ Terapia multisistémica	abuso de sustancias		
□ Entrevista motivacional	□ Manejo de la medicación		
	<ul> <li>Plan de acción para la recuperación del bienestar</li> </ul>		
	□ Entrevista motivacional		

De haber participado en alguna durante los pasados 6 meses, seleccionar, según aplique, aquellas prácticas en las que el paciente ha participado.

Razón	de alta				
	Completó el tratamiento / servicio (graduado)		Encarcelado / admitido a institución juvenil		
	Abandonó el servicio		Revocación (solamente programas de desvío)		
	Traslado a otro centro:		Alta administrativa		
	Referido a centro privado		Otro		
	Muerte		Se desconoce		
Es importante seleccionar la razón de alta que aplique. Esta pregunta es un campo requerido en el sistema, por lo que no se puede registrar el alta si falta esta información.					
Comer	ntarios				

Se provee espacio para anotar algún comentario pertinente.

#### Fechas límite:

- Informe Mensual: 5 de cada mes
  - Ej. Informe de junio: 5 de julio de 2015

#### Información de Contacto:

- Mariluz Bezares y Myribel Santiago
- Oficina de Planificación

Teléfono: 787-764-2888

Fax: 787-995-5159

Correo electrónico: mbezares@assmca.pr.gov

msantiago@assmca.pr.gov